REGISTRADO R- Nº 294

Corresp. Expte. N° 471/2012

BAHIA BLANCA, 26 de marzo de 2012

VISTO:

La Resolución R- Nº 201/12, mediante la cual se llama a concurso cerrado y simultáneamente abierto de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional A (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Profesional de Colaboración y Apoyo en el Área Servicios a Secretarías y Unidades Académicas;

CONSIDERANDO:

Que por artículo 6º se establecen las fechas de las instancias evaluativas, fijándose las entrevistas personales al día siguiente del examen escrito;

Que dado que se trata de un concurso cerrado y simultáneamente abierto, será necesario contar mayor disponibilidad de tiempo para la corrección de los exámenes escritos;

POR ELLO,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar las fechas de las instancias evaluativas del concurso que se llama por Resolución R- Nº 201/12, según el siguiente detalle:
- Examen escrito para ambas instancias simultáneamente: 21 de mayo de 2012.
- Entrevistas Personales (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 24 de mayo de 2012.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón la Dirección General de Sistemas de Información, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.------